



Illustre Municipalidad de Dalcahue

READJUDICA LICITACIÓN PÚBLICA Nº 4403-21-L116.-

DECRETO EXENTO Nº 1720.-

DALCAHUE, 19 de Octubre de 2016.-

VISTOS: El Certificado de disponibilidad presupuestaria, el Informe de propuesta publica, Acta de apertura de la propuesta publica, las ofertas presentadas, el cuadro comparativo de ofertas, el Decreto Exento Nº 1639 de fecha 30/09/2016 en donde se aprueba las bases de licitación mediante comisión evaluadora y se aprueban los términos de referencia, para la "adquisición de una póliza de seguro contra todo riesgo para camioneta toyota hilux 2014", para la Illustre Municipalidad Dalcahue; Art. Nº 2 y Art. Nº 7; letra A) de la ley Nº19.886 de compras publicas y el Art. Nº 7 de y Reglamento; sesión ordinaria Nº 31 del consejo Municipal que aprueba el presupuesto para el año 2016, la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 618-12-P-A; los artículos 8,12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

1.-READJUDIQUese, La propuesta Pública a la línea 1 "Adquisición de una poliza de seguro contra todo riesgo para camioneta toyota hilux 2014", para la Illustre Municipalidad, según licitación 4403-16-L115 al siguiente oferente.

NOMBRE DEL OFERENTE	LINEAS DE PRODUCTOS
HDI SEGUROS S.A Rut:	Línea 1

2.- **INFORMESE** al oferente expuesto anteriormente del resultado de la readjudicación.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE Y PUBLÍQUESE EN EL PORTAL www.chilecompra.cl



CLARA INÉS VERA GONZALEZ
Secretaria Municipal
DALCAHUE



JUAN ALBERTO PEREZ MUÑOZ
Alcalde de la Comuna
DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN

- > Alcaldía
- > Secretaría Municipal
- > Dirección Desarrollo Comunitario
- > Dirección de Administración y Finanzas
- > Transparencia
- > Unidad de Control
- JAPM/CIVG/RCC/mpv.